

Oficio No.843-2023-DE-HN-MCR

06 de Julio del 2023

Abogada

GRISELDA ANTUNEZ

Asesoría Legal - CPC

HNMCR

Estimada Abogada Antúñez:

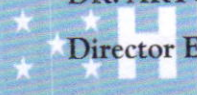
Por este medio solicito su visto bueno para la resolución de la adjudicación:

- LP-008-2023-HNMCR - ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PRENDAS DE VESTIR”.

Agradeciendo su acostumbrado apoyo.

Atentamente,

  
  
**DR. ARTURO AVILA GUZMAN**

  
Director Ejecutivo - HNMCR

cc: Arch.  
GJT

LISTA PARA ASEGURAMIENTO DE RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN

FCPC-10		ADJUDICACIÓN		1.0
PROCESO: LP-008-2023-HNMCR NOMBRE DEL PROCESO: Adquisición de productos de Prendas de Vestir			Observaciones:	
TIPO DE ASEGURAMIENTO: PREVIO A LA PUBLICACIÓN EN HONDUCOMPRAS Y COMUNICACIÓN A LOS OFERENTES <input type="checkbox"/> OTRO <input type="checkbox"/>				
INSTITUCIÓN: Secretaría de Salud GERENCIA ADMINISTRATIVA: Hospital Nacional Mario Cottoano Rivas				
DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD	DOCUMENTO DE RESPALDO	SI	NO	FOLIO(S)
<b>1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE ACTUACIONES PREVIAS</b>				
EL PROCESO SE ENCUENTRA EL PACC	LÍNEA DEL PACC PUBLICADO			
EL PROCESO CUENTA CON PRESUPUESTO APROBADO Y RESERVADO	RESERVA PRESUPUESTARIA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ DOS DÍAS HÁBILES EN DIARIOS DE CIRCULACIÓN NACIONAL	PUBLICACIONES EN DIARIOS IMPRESOS			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA	PUBLICACIÓN EN LA GACETA			
EL AVISO DE LICITACIÓN SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EL PUEGO DE CONDICIONES / TERMINO DE REFERENCIA SE PUBLICÓ EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
LA CALIDAD DEL PUEGO DE CONDICIONES/TERMINOS DE REFERENCIA FUERON ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-04 FIRMADO Y SELLADO			
DE EXISTIR ENMIENDAS, LA CALIDAD FUE ASEGURADA POR UN CPC	FCPC-06 FIRMADO Y SELLADO DE CADA ENMIENDA			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON PUBLICADAS EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
DE EXISTIR ENMIENDAS, FUERON COMUNICADAS A TODOS INTERESADOS	ENMIENDA CON EVIDENCIA DE RECIBIDO			
EL ACTA DE APERTURA DE OFERTAS SE ENCUENTRA PUBLICADA EN HONDUCOMPRAS	PRINT DE PANTALLA			
EXISTE COMISIÓN EVALUADORA DESIGNADA OFICIALMENTE	NOTA DE DESIGNACIÓN			
EXISTE UN INFORME DE RECOMENDACIÓN EMITIDO POR LA COMISIÓN EVALUADORA, EN EL QUE SE RECOMIENDA ADJUDICACIÓN, INADMISIBILIDAD, DESIERTO O FRACASADO SEGÚN CORRESPONDA	INFORME DE COMISIÓN EVALUADORA			
<b>2. VERIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN</b>				
LOS DATOS DE LA RESOLUCIÓN SON CONGRUENTES CON LA INFORMACIÓN ARRIBA DETALLADA	DOCUMENTO DE RESOLUCIÓN			
LAS OFERTAS SE ENCUENTRAN VIGENTES	GARANTÍAS DE SOSTENIMIENTO DE OFERTAS			
<b>SOLICITANTE DEL ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD</b>			<b>COMPRADOR PÚBLICO CERTIFICADO</b>	
NOMBRE: Arturo Avila Guzman CARGO: Director Ejecutivo HNMCR FECHA: 7 Julio 2023 FIRMA:			NOMBRE: Griselda Antunez CPC N°: 0243 FECHA: 7 Julio 2023 FIRMA:	



**C-26-2023**

**VISTO BUENO**

*San Pedro Sula, Cortes.*

A: *Dr. Arturo Avila Guzman, Director Ejecutivo Hospital Nacional Mario Catarino Rivas.*

DE: *Griselda Argentina Antúnez Rivera- CPC número: 0243*

FECHA: *07 de julio de 2023.*

En respuesta a su solicitud a través de oficio N-843-2023-DE-HN-MCR-2023 de fecha 06 de julio de 2023, otorgo el Visto Bueno al siguiente documento:

- **RESOLUCION DE ADJUDICACION PARA EL PROCESO DE LA LICITACION PRIVADA No.008-2023-HNMCR, PARA LA ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PRENDAS DE VESTIR PARA EL HOSPITAL MARIO CATARINO RIVAS PARA EL AÑO 2023.**

Haciendo constar que la documentación de soporte que he tenido a la vista se ajusta al marco regulatorio y normativo pertinente a la contratación pública.

Este Visto Bueno no exime de ningún tipo de responsabilidad a los funcionarios y empleados que participaron en la elaboración y aprobación del documento al que se le otorga.

Por favor no dude en contactarme si tiene preguntas al respecto.

Sinceramente,

Firma:

Nombre: Griselda Antúnez

Número: 0243

